DECLARACIÓN RESPONSABLE

# Productos que no contienen piel de perro ni de gato

Código Y922 del TARIC. Reglamento (CE) n.º 1523/2007

A la Aduana de (aduana de despacho)

(nombre y apellidos), con documento de identidad (número), en calidad de (cargo) de (razón social), con NIF (NIF) y domicilio en (domicilio),

**DECLARA bajo su responsabilidad**

Que la mercancía que presenta a (importación o exportación) es (descripción precisa de la mercancía, con marca, modelo y referencias), clasificada en el código (código TARIC), con origen en (país de origen) y amparada por la factura (número y fecha de la factura).

Que la mercancía no es piel de perro o de gato ni contiene piel de esos animales en los términos del Reglamento (CE) n.º 1523/2007.

Que su composición y el origen animal de la piel o pelo que contiene, en su caso, son los siguientes: (composición y materiales).

Que por ello indica en la declaración aduanera el código Y922 del TARIC, cuyo texto oficial es "Excepto las pieles de perro y de gato mencionadas en el Reglamento (CE) nº 1523/2007 (DO L 343)".

Que conserva a disposición de la Aduana la documentación que acredita lo declarado: (documentos que lo acreditan y su fecha).

Que conoce que la inexactitud o falsedad de esta declaración puede dar lugar a las responsabilidades previstas en la normativa aplicable.

Y para que conste ante la Aduana, firma la presente en (lugar), a (fecha).

Firma
(nombre y apellidos)